

PROPUESTA DE CURSO DE OTOÑO
14 al 19 de Noviembre de 2016

“ LA LEY DE DEPENDENCIA Y LAS PERSONAS AFECTADAS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL”

Director: José Manuel Ramírez Navarro. Presidente del Observatorio Estatal de la Dependencia
Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. jrn@uma.es

PROGRAMA CURSO DE OTOÑO (SEMIPRESENCIAL)

“LA LEY DE DEPENDENCIA Y LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN PROBLEMA DE SALUD MENTAL”

DIRECTOR DEL CURSO: JOSÉ MANUEL RAMÍREZ NAVARRO, PRESIDENTE DEL
OBSERVATORIO ESTATAL DE LA DEPENDENCIA.

Fecha de celebración: 14 al 19 DE NOVIEMBRE 2016

Sesión presencial: Viernes 18 de Noviembre (tarde) y sábado 19 de Noviembre (mañana)

Lugar de Celebración: Facultad de estudios sociales y del trabajo. Universidad de Málaga.

OBJETIVOS:

- Conocer los fundamentos, objetivos y el desarrollo de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Analizar el procedimiento actual de aplicación de la ley, con especial atención a las personas afectadas por un problema de salud mental.
- Reflexionar sobre el actual baremo aplicable en la actualidad, y conocer cómo se utiliza por los profesionales y los problemas prácticos de su aplicación a las personas con problemas de salud mental.
- Informar y formar sobre los recursos, prestaciones y servicios vinculados al reconocimiento de grado de dependencia. Compatibilidades e incompatibilidades.

PROGRAMA

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE

16:00 horas: ACTO OFICIAL:

- Ana Rosa del Águila Obra, Decana de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Universidad de Málaga. (pendiente de confirmación)
- Elsa Marina Álvarez González, Directora Académica del Área de Formación de FGUMA. (pendiente de confirmación)
- Ana Isabel González de la Torre Delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Málaga.(pendiente de confirmación)
- Concepción Cuevas González, Presidenta de FEAFES-Andalucía.
- José Manuel Ramírez Navarro, Director del Curso.

16:30 horas a 17:30 horas: La Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Su aplicación en España y en Andalucía.

PROPUESTA DE CURSO DE OTOÑO
14 al 19 de Noviembre de 2016

“ LA LEY DE DEPENDENCIA Y LAS PERSONAS AFECTADAS POR PROBLEMAS DE SALUD MENTAL”

Director: José Manuel Ramírez Navarro. Presidente del Observatorio Estatal de la Dependencia
Profesor Asociado de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. jrn@uma.es

José Ramírez Navarro, Director del Curso.

17:30 horas a 19:00 horas: El trastorno mental grave en relación a la ley de dependencia y el reconocimiento del derecho.

Fermín Mayoral Cleries, Médico Psiquiatra. Coordinador de la Unidad de Rehabilitación de la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental. Hospital Regional Univesitario. (pendiente de confirmar)

Rosalía Gómez Ríos, Psicóloga Clínica. UGC Hospital Regional Universitario.

19:15 horas a 21:00 horas: La aplicación de la ley de dependencia a las personas con problemas de salud mental. José Manuel Ramírez Navarro, Director del Curso y María Jesús Brezmes Nieto. Consultora experta en servicios sociales y personas con problemas de salud mental.

SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE

9:00 A 11: 00 H La aplicación del baremo y la elaboración del Plan Individualizado de Atención.

Francisco Vega, Técnico valorador de dependencia.

María Jesús Brezmes Nieto. Consultora experta en servicios sociales y personas con problemas de salud mental.

11-.15 horas a 13:30 horas: Los recursos para personas con problemas de salud mental en el marco de la Ley de Dependencia.

- **Introducción general. Ana Mingorance Martín, Asesora Jurídica y técnica de la Federación Andaluza de Familiares y personas con enfermedad mental.**
- **Recursos residenciales. Rafael Conejo. Trabajador social. Profesor de la UMA.**
- **Los centros de día. Francisco de la Torre Rosa. Psicólogo en AFENES.**
- **El servicio de ayuda a domicilio. Auxiliar de ayuda a domicilio.**

13:30 horas a 14:30 horas: Síntesis y conclusiones.

José Manuel Ramírez Navarro. Director del Curso.

María Jesús Brezmes Nieto.